



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

23 MAR 2016

EXPTE.Nº 50.042-2015.-

VISTO:

El dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la prórroga de designación del Dr. LEONARDO ACUÑA, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. de Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, designada mediante Resol. HCD. Nº 0627-2015 de esta Casa;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina: y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Acuña, fue designado por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº 0826-2012, desde el 21/08/2012 y hasta el 20/08/2015:

Que la mencionada Comisión Evaluadora, que estuvo integrada por los siguientes miembros: Prof. Angelina del C. CORONEL, Prof. Marina E. PEROTTI y JTP. María de los A. MESURADO, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por el Dr. Leonardo ACUÑA, aconseja su prórroga de designación en el cargo de referencia;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.nº 459-999 del H.Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, para la tramitación de estos actuados;

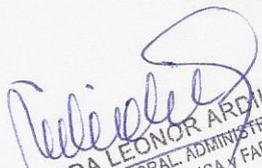
Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación del Dr. LEONARDO ACUÑA, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ª Categoría con semi-dedicación, a partir del 21/08/2015 y hasta el 20/08/2018, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 04/03/2016)

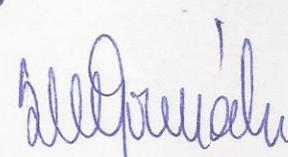

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

RESUELVE:

RESOL.HCD.Nº: 0059 2016

//////.....


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELLINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **23 MAR 2016**

///2.-

EXPTE. N° 50.042-2015.-

Art.1°)-Prorrogar la designación de la **DR. LEONARDO ACUÑA**, en el cargo de **AUXILIAR DOCENTES DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION** de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. de Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del **21/08/2015** y hasta el **20/08/2018**, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.n° 459-999 del H.Consejo Superior de la U.N.T.-

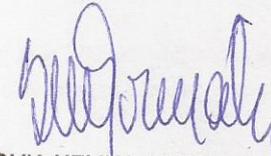
Art.2°)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

Art.3°)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVASE en legajo personal.-

RESOLUCION HCD.N°: 0059 2016

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.